



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MISIÓN PERMANENTE
DE BOLIVIA EN GINEBRA

NV-MBNU-164/2023

La Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda atentamente a la Secretaría del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial y, con referencia al 111° periodo de sesiones en el que se considerarán en **formato híbrido** los informes periódicos consolidados 21° al 24° del Estado Plurinacional de Bolivia, tiene el honor de solicitar la acreditación de la delegación que acompañará de manera **virtual** a las autoridades previamente acreditadas vía NV-MBNU-157/2023:

1. Sr. Iván Manolo LIMA MAGNE, Ministro de Justicia y Transparencia Institucional – Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
2. Sra. Nadia Alejandra CRUZ TARIFA, Viceministra de Igualdad de Oportunidades – Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
3. Sr. Manuel Eudal TEJERINA DEL CASTILLO, Viceministro de Educación Regular – Ministerio de Educación
4. Sr. Max Francisco ENRÍQUEZ NAVA, Viceministro de Promoción y Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional - Ministerio de Salud y Deportes
5. Sr. Nelson Alberto ARUQUIPA ARCE, Viceministro de la Micro, Pequeña Empresa y Artesanía - Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural
6. Sr. Ramiro José GUERRERO PEÑARANDA, Viceministro de Tierras - Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

La Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales con sede en Ginebra, hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, 21 de noviembre de 2023



A la Honorable
Secretaría del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial
Ginebra.-